



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

SESCESP
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CEPREVIDE
CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL
DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



GUÍA

PARA JÓVENES:

CULTURA

DE LA LEGALIDAD



GUÍA
PARA JÓVENES:
CULTURA
DE LA LEGALIDAD





INTRODUCCIÓN

El Índice de Percepción de la Corrupción 2014, elaborado por la organización Transparencia Internacional, es un estudio que mide las percepciones sobre el grado de corrupción que existe en el sector público en 175 países.



Al respecto, Transparencia Mexicana, consideró que sólo “un cambio de tajo” en la estrategia anticorrupción permitirá que México abandone la “posición de estancamiento” en la que se ha mantenido por casi una década.

México ocupó el lugar 103 de los 175 países evaluados (es decir, se encuentra reprobado)

do) y destaca por contar con la peor calificación de los 34 países que forman la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La situación en la que se sitúa el país afecta a los jóvenes en gran medida, pues representan un poco más del 38% de las víctimas de homicidios en el país en la última década, según el informe “La violencia juvenil en México”, publicado en junio 2012 por el Banco Mundial.

La tasa de homicidio juvenil se triplicó en solamente dos años, de 2008 a 2010, cuando llegó a 25.5 homicidios por 100.000 habitantes. La serie de estadísticas que existen sobre temas de corrupción, incidencia delictiva y otros problemas sociales, muestran que la solución debe ser integral y darse desde los diversos sectores, enfatizando en la necesidad de promover las buenas prácticas ciudadanas y la

cultura de la legalidad. Lograr cambios significativos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia requiere de un trabajo coordinado y de acciones integrales que influyan en los ámbitos individual, familiar, escolar y comunitario; por tal motivo la presente va ligada a la “Guía para Padres: Educar sin Violencia” y a la “Guía para Maestros: Educar en Valores”.



¡FORMEMOS CON VALORES, UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD!

¿Pero a qué se refiere el término cultura de la legalidad? En realidad el concepto hace alusión a una forma de conducirse ante cada actividad que realizamos cotidianamente, por ejemplo, desde comprar en una tienda hasta celebrar contratos, trámites, etc. Todas las cosas que hacemos están regidas por normas escritas y previamente establecidas con la finalidad de preservar el orden social y el respeto a los derechos humanos de todas las personas que habitamos en el mundo.

La raíz de la mayor parte de los problemas sociales que enfrentamos en la actualidad, relacionados con la violencia y la delincuencia, tienen su origen en la falta de cumplimiento de las leyes y la violación de los derechos fundamentales como la libertad, igualdad, derecho a la vida, acceso a la justicia, salud, entre otros.



No se habla de un concepto abstracto, es simplemente adecuar la cultura de la legalidad a cada actividad que realizamos, saber que los valores y principios que tenemos contribuyen a un país mejor en el que se respeten los derechos de todos, en ambientes democráticos en los que se rechacen los actos de ilegalidad y corrupción.

Es verdad que todos hablamos de un país lastimado y continuamente hacemos fuertes críticas al sistema de gobierno y las formas de conducirse; sin embargo, pocas veces nos detenemos a pensar ¿qué puedo hacer yo para que esto cambie? La respuesta es simplemente, tener la voluntad y asumir el compromiso de que cada uno de nosotros debemos buscar soluciones a los problemas propios, pero también a los colectivos.

Las actitudes empáticas, es decir, ponernos en los “zapatos” del otro, denunciar, alzar la voz, proponer, ser participativos, fomentar los valores cívicos, conocer nuestras leyes y sobre todo, rechazar firmemente todo aquello que se oponga a la legalidad, contribuirá al bienestar común y a la reconstrucción del tejido social, lo cual es en gran parte la solución al caos social que enfrentamos.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR CULTURA DE LA LEGALIDAD?



Como jóvenes debemos de entender que la cultura de la legalidad se da cuando gobiernos y ciudadanos cumplen cabalmente lo que establecen las leyes que los rigen, con el objetivo de garantizar la convivencia social y el acceso efectivo a la justicia, a todos los integrantes de una sociedad.

Derivado de lo anterior, quizá te estés preguntando por qué se dan casos de corrupción y algunos quedan impunes; no es que esto se deba de dar, pero acaso tú como ciudadano has hecho algo para que esto no suceda. Es decir, en la cultura de la legalidad todos estamos inmersos, por lo que debemos de exigir a nuestras autoridades el cumplimiento puntual de la ley, denunciar sus irregularidades, abusos y actos ilícitos.

COMO JÓVENES ¿QUE PODEMOS HACER PARA VIVIR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD?

Conocer la mayoría de las leyes que nos rigen. Por ejemplo, sabías que existe la Ley de Desarrollo Integral de la Juventud o la Ley de responsabilidad Juvenil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Actuar siempre en concordancia con las normas establecidas, en el ámbito familiar, escolar y, en general, en la sociedad.



Hacer valer nuestros derechos, pero también asumir nuestras responsabilidades.



Debemos tener la voluntad de respetar las leyes, pues existen sanciones para quienes las incumplan o violen.



Es nuestro deber conocer el sistema de justicia, al menos de nuestro estado, y denunciar el incumplimiento de la ley.



Debemos condenar la delincuencia y la corrupción.



PEQUEÑAS-GRANDES ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD



Cuida el medio ambiente (sé promotor).



Ten valores cívicos (no hagas a los otros, lo que no quieres que te hagan).



Respeta las leyes y las normas.



Espera con prudencia tu turno en las filas y, como buen peatón, solamente atraviesa una calle cuando el semáforo está a tu favor.



Aboga por los Derechos Humanos (buscar la paz, no el conflicto).



Respetar la vida (nuestra dignidad y la de otros).



Rechaza la violencia.

Cumple con tus obligaciones (cumple lo que se espera de ti y da, por qué no, un extra).



Levanta la voz y exige (propón, no sólo te quedes en el paso de la crítica).



Participa, participa, participa (se copartícipe y corresponsable de lo que pasa en tu comunidad).

Valora al otro (todos tenemos algo que aportar y hacer aquí).

Ayuda a la persona necesitada.

Ama a tu país y cuídalo.

Haz valer tus creencias y valores.

Trata de hacer un cambio dentro de tu sociedad.

Edúcate para enseñar en un futuro a los demás.

Sé educado en las vías públicas y en los lugares que se presente.

No permitas que las autoridades sobrepasen su poder.



¿Y SI NO LO HAGO, QUÉ PASA?

Cuando no se respeta la cultura de la legalidad hay dos cosas que se manifiestan de inmediato: la delincuencia y la corrupción. Y algunos ejemplos de estas son: asaltos, violaciones, robos, vandalismo, graffitis, terrorismo, tráfico de armas, secuestros, tráfico de drogas y de personas.

Actualmente, en México, nos encontramos en esta situación, puesto que en todos los ámbitos no promovemos la cultura de la legalidad, provocando serios problemas que deterioran la calidad de vida de las personas y el tejido social. Y si seguimos por este camino, podría llegar el momento en que haya un gran

caos, no se castigará a quien viole la ley, viviremos en un estado total de impunidad, cada quien hará lo que quiera y sin asumir sus consecuencias.

Debemos de tener claro que el imperio de la ley es lo que proporciona orden social, basado en la justicia y el bien común, lo cual sólo se logrará cuando nosotros también pongamos nuestro granito de arena, cuando nos comprometamos a conocer nuestros derechos y obligaciones y estemos dispuestos a cumplir con la normativa legal.

ANTES DE SEGUIR, CONOZCÁMONOS

La cultura de la legalidad se vive día con día y en actividades tan cotidianas que no lo podrás creer. El siguiente test, simplemente, es para que visualicemos y reflexionemos sobre el tema.



1.-Tu equipo favorito juega la final contra su peor rival. Has estado buscando un boleto para asistir al estadio y la respuesta es la misma: están agotados. Sin perder la esperanza, el día del partido acudes a la taquilla, pero están cerradas. Sin embargo, encuentras varios revendedores que te ofrecen boletos. Tú:

A)

Te parece muy mal que haya gente haciendo eso, así que acudes con las autoridades del estadio para denunciar a los revendedores.

B)

Rechazas las ofertas y regresas a casa para ver el encuentro por televisión.

- C) Solucionas tu problema comprándole un boleto a un revendedor.



2.-Has tenido un examen de matemáticas difícil, sin embargo aunque sabías que la materia se te dificulta preferiste ir a una fiesta que estudiar. Cuando dan las calificaciones te anuncian que reprobaste. El maestro te ve preocupado y te ofrece aprobarte a cambio de una botella de licor y una cantidad de dinero. Tú:

- A) Te retiras pensando en que prefieres reprobado y no acceder a las propuestas de tu maestro.

- B) Lo haces del conocimiento de las autoridades escolares correspondientes.

- C) Pagas la cantidad que te piden y te retiras rápidamente del salón.



3.-Se aproxima la fecha en que tienes que presentar un examen final de la materia con la que más batallas. Un compañero de clase te platica un plan para robar las preguntas del examen y te invita a participar en él. Tú:

A) Decides formar parte del plan para robar las preguntas y pasar el examen.

B) Prefieres no involucrarte en el robo y vas a tu casa a estudiar.

C) Le dices a tu compañero que más vale estudiar y lo convences para que no robe el examen.



4.-Alguien le ofrece a tu mamá poner en el medidor de luz un “diablito” para que no tengan que volver a pagar nada por el servicio, a cambio de un solo pago inicial.
Tú:

A) Le dices a tu mamá que eso no es correcto, que deben seguir pagando el consumo, pues es lo justo y así evitarían sanciones penales.

B) La convences de que es una buena forma de ahorrarse un dinerito y que debería aceptar la propuesta.

C) Le dices a tu mamá que rechace la propuesta y que denuncie a la persona que le propuso poner el “diablito” para que nadie se aproveche de los demás.



5.- Tú y un amigo viajan en el autobús, cuando se dan cuenta que una señora está a punto de dejar su cartera olvidada en el asiento. Tu amigo toma la cartera y te propone repartir el dinero en partes iguales. Tú:

- A) Aceptas hacer la repartición en cuanto la señora se vaya.
- B) Tomas la cartera y la devuelves a la señora.
- C) Te niegas a aceptar parte de ese dinero que sabes que no te pertenece.



6.-Tu papá se estacionó en un lugar prohibido el fin de semana que fueron a pasear. Y llegan justo en el momento en que una grúa está por llevarse su coche. Al verlos, el oficial de tránsito comenta que podrían “pagar la multa” ahí mismo y solucionar las cosas de una vez. Tú:

- A) Le pides a tu papá que reconozca que hizo mal y que debe asumir la sanción.
- B) Convences a tu papá para que le dé dinero al oficial y se puedan ir pronto.
- C) Le dices a tu papá que solicite su infracción y tomas los datos del oficial y de la grúa para presentar una denuncia porque les pidió mordida.



7.-Caminas por la calle cuando se acerca a ti un vendedor de discos piratas. Te muestra un amplio catálogo donde encuentras algunas cosas de tu gusto a precio más accesible. Tú:

- A) Rechazas la oferta y denuncias el acto.
- B) Aprovechas y le compras los discos que puedas.
- C) Decides no fomentar la venta ilegal de esos productos.



8.- Un amigo de 14 años toma el carro de sus padres para salir a dar una vuelta y pasa por ti. Se distraen a cambiar la música y por el exceso de velocidad fue imposible frenarse, por lo que atropellaron a un motociclista. Nadie los vio y tu amigo te dice que deben huir porque no tiene permiso para conducir y además, usó el coche sin pedirlo prestado. Tú:

- A) Hablas a una ambulancia y aceptas retirarte.
- B) Aceptas lo que propone tu amigo y huyen.
- C) Lo convences de quedarse, ayudan al motociclista y le explicas que será mejor asumir las consecuencias.



	A)	B)	C)	✓
1.	2	1	0	↘
2.	1	2	0	↘
3.	0	1	2	↘
4.	1	0	2	↘

	A)	B)	C)	✓
5.	0	2	1	✓
6.	1	0	2	✓
7.	2	0	1	✓
8.	1	0	2	✓



16 puntos

Calificación perfecta. Eres un ejemplo para los demás. Puedes sentirte orgulloso de estar contribuyendo con tu esfuerzo a vivir en sociedad honesta y transparente.

Entre 15 y 13 puntos

Cumples con un nivel muy alto de honestidad, pero tienes que poner atención en algunas de tus actitudes.

Entre 12 y 10 puntos

Es necesario que acabemos con las ideas y costumbres que permiten que la corrupción siga creciendo. Debes continuar con tu esfuerzo de cumplir con el país. Trabajemos por una sociedad libre de corrupción.

Entre 9 y 6 puntos

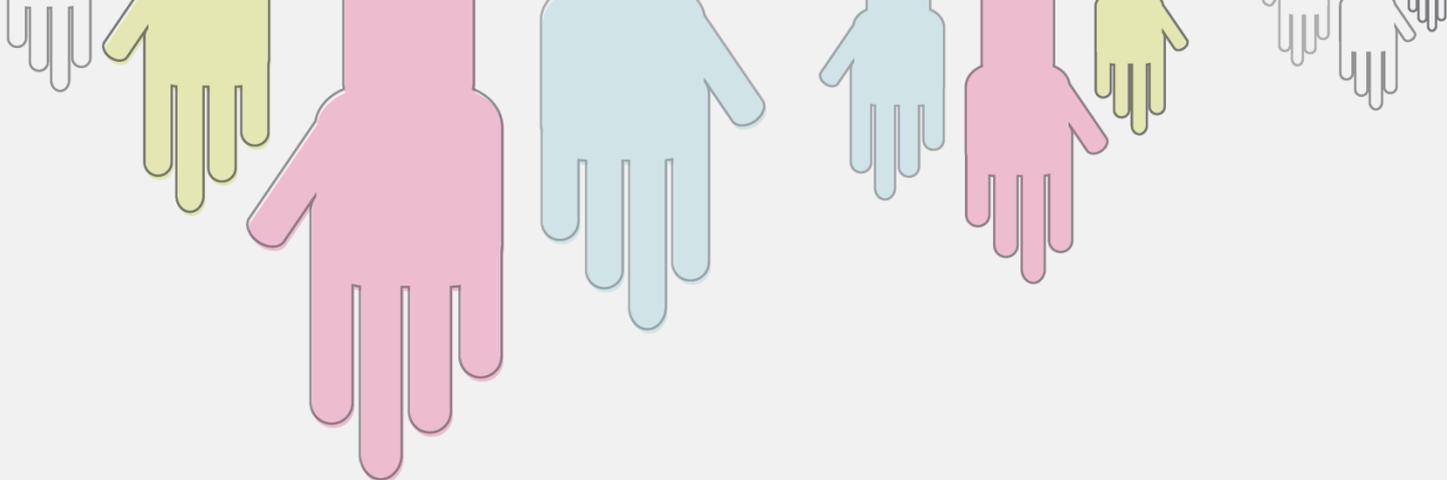
Si queremos una sociedad en donde las leyes de verdad se respeten, tenemos que comenzar por cambiar nuestra conducta, la responsabilidad es de todos y nadie debe quedar excluido. Es necesario que hagas un esfuerzo mucho mayor.

Tienes una calificación mínima de honestidad. Caer tan frecuentemente en actos de corrupción tiene en este país y a su gente en un círculo vicioso de corrupción.

TRABAJANDO JUNTOS EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

Respetarnos a nosotros mismos y a los demás: Implica reconocer que así como yo, los demás también tienen derecho a tener un punto de vista distinto al mío, a cambiar de opinión, a decidir. Además, debemos de respetar sus decisiones y sentimientos; así como otro tipo de diferencias, ya sean culturales, religiosas, raciales, ideológicas, entre otras.

Debemos hacer valer nuestros derechos a la dignidad humana y a la libertad. No podemos ser forzados a vivir la vida de alguna forma que no queremos. En la adolescencia, nuestras decisiones están influidas por diversas fuerzas: nuestros padres, los familiares, los amigos, los compañeros de escuela, los medios y, en general, la propia cultura. Como jóvenes estamos expuestos a estas influencias, ya que aún estamos en proceso de madurez.



Por esto, es muy importante que cada uno de nosotros juzguemos si aquello que nos invitan a hacer es realmente lo que queremos hacer. Y si decidimos elegirlo, que asumamos las consecuencias de ello.

En el entorno familiar todos tenemos derechos y obligaciones, mismos que debemos de hacer valer y cumplir. Por ejemplo, nuestros padres tienen la obligación, frente a los hijos, de brindarles educación, comida, techo; mientras que nosotros como hijos debemos respetarlos, ayudar en las tareas del hogar y cumplir con las normas que nuestros papás establecen.

Respeto a las normas sociales para favorecer la paz y la convivencia social. Para vivir en sociedad se hace indispensable un orden, un mecanismo que regule la conducta de las personas, donde se respeten los derechos y las libertades de todos por igual. Existen dos razones principales por las que las normas son importantes. La primera es que muchas veces los intereses de las personas no

coinciden y las normas ayudan a que, a pesar de que existan intereses encontrados entre partes, los seres humanos puedan convivir entre sí y respetarse mutuamente. La segunda es que las normas son necesarias para dirigir las acciones de cada uno de nosotros, así como para que los demás puedan entender y reaccionar a estas acciones.

Ser ciudadanos en toda la extensión de la palabra. Y es que la ciudadanía no sólo la ejercen quienes tienen 18 años, sino que somos todos y por lo tanto, debemos pedir que se nos reconozcan nuestros derechos, respetar los de los demás y exigir que se respeten cuando estos son violentados. Como podemos ver, ser ciudadano es el derecho y la disposición de participar en una comunidad, a través de la acción pacífica y responsable, a fin de mejorar el bien común.

Debemos de involucrarnos en los problemas que se presentan en nuestro entorno, pues si bien, en la mayoría de las ocasiones, los ciudadanos no son culpables de los problemas que se presentan en la sociedad, sí son corresponsables de las soluciones. Por lo que debemos de aspirar a ser parte de una democracia, no sólo el día de las elecciones (para quienes ya votan), sino en la búsqueda de soluciones y en la exigencia de respuestas.



Debemos de estar informados de lo que pasa en nuestro entorno, pues en la medida en que lo estemos, seremos capaces de participar activamente en la toma de decisiones que nos afecten y en exigir a nuestras autoridades.

Para ejercer la ciudadanía con responsabilidad, debemos tener educación y buena voluntad, estar conscientes de que el cambio de actitudes y conductas generará ambientes sanos, en los que se pueda salir a las calles con libertad, sin miedos y confianza en las instituciones de seguridad.

Sin embargo, no podemos delegar toda la responsabilidad en las autoridades, por ejemplo, para que haya corrupción debe haber gente que lo avale, entonces el punto está en empezar a cambiar nuestros propios actos, lo cual mejorará nuestro

entorno cercano y serviremos como modelos para propiciar ciudadanos participativos.

Ustedes representan el cambio de la sociedad, está en tus manos el futuro de México y, por lo tanto, tengamos la edad que tengamos, debemos comenzar a mirar la realidad con una óptica distinta que contribuya a la reconstrucción del tejido social, lo cual se traduce en bienestar personal y colectivo.

“**No** me preocupa el grito
de los violentos,
de los corruptos,
de los deshonestos, de los sin ética,
lo que más me preocupa
es el silencio de los buenos”

Martin Luther King

FUENTES DE INFORMACIÓN



Proyecto Cultura de la Legalidad del National Strategy Information Center en colaboración con México Unido Contra la Delincuencia, A.C. Material de apoyo para la asignatura estatal de Cultura de la Legalidad para primero de secundaria. Manual del docente. *México*.

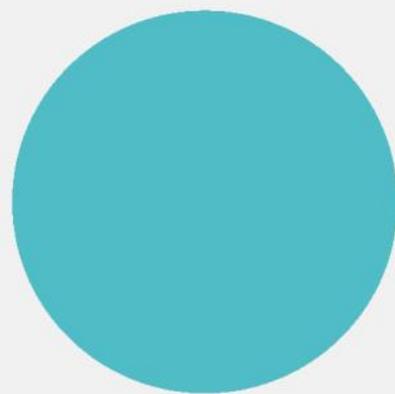
México Unido Contra la Delincuencia A.C. Primer Índice de Cultura de la Legalidad en México. *México. 2014.*



http://www.programaan ticorruptcion.gob.mx/web/doctos/integridad/curso-cultura/guia_para_construir_una_cl.pdf



https://antoniortega2000.files.wordpress.com/2012/08/guia_docente_cultura_legalidad.pdf



<http://cisocial.org.mx/wp-content/uploads/2015/06/4GuiaManual.compressed.pdf>



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

SESCESP
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CEPREVIDE
CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL
DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



www.cespver.gob.mx
www.ceprevide.gob.mx
(228) 8 18 31 52 y (228) 8 17 90 76

A partir del 9 de enero desaparecen los
números  y  Utilizando para
emergencias y denuncias únicamente el



DENUNCIA